LA GACETA MERCANTIL.

No. 261.—BUENOS AYRES, JUEVES 26 DE AGOSTO, 1824.

Esta GACETA se publica diariamente en la Imprenta de Hallet, N.° 76, calle de la Reconquista, entre San Francisco y Santo Domingo, por seis pesos por tres meses, por el periódico, y doce pesos teniendo el subscriptor sus avisos insertos sin otro cargo, los avisos de otros individuos estarán sujetos al cargo que es de costumbre en otros periódicos.

AVISO.

A principio de la semana entrante se trasladará esta imprenta á la calle de Cangallo número 75, frente la casa de D. Jaime Llavallol.

Aviso.

Se necesita acomodar un jóven de buena educacion, sabe llevar libros de cuentas de todas clases, y hay hombres que aseguran de su conducta.—En esta imprenta se dará razon. A.—26.

PARA GIBRALTAR.

La fragata Sueca NEPTUNO, su capitan Juan Hagberg---tiene la mayor parte de su carga contratada, y saldrá positivamente el dia 20 del mes entrante. Quien quiera cargar ó ir de pasage, ocurra á casa de su consignatario D. HUGO DALLAS.—Núm. 60 calle de la Piedad. Agosto 26.

Un jóven de buena letra, cuentas, é instruccion regular, desea colocarse de escribiente en cualquiera casa particular de comercio ú oficina: la persona que quisiese informarse de su conducta y circunstancias, podrá dejar un apunte de la casa donde deba ocurrir, en la imprenta de este periódico. *Agosto* 26.

Un hombre soltero quiere comprar ó conchavar un criado ó criada que sepa guisar al estilo del pais. — En esta imprenta darán razon. *Agosto* 26.

SE VENDEN

La quinta de Doña Petrona Chaves de Sandobal, sita tres cuadras antes de llegar á la Recoleta, y tambien un carro. en la calle de cuyo, casa núm. 17, darán razon. A—26.

De órden del Tribunal de Comercio, se previene al actual tenedor de un documento de clasificacion de crédito contra el estado, número 521, valor 871 ps. 2 rs. perteneciente en propiedad á Doña Vicenta Henestrosa como poderaturía de su hermano D. Bernardo, lo presente ante dicho tribunal dentro de tercero dia para su reconocimiento sin que le sea permitido enagenarlo en manera alguna. Buenos Ayres, Agosto 25 de 1824. CAVIA.

Para Liverpool.

El muy velero y de primera clase, Bergantin Ingles Jorge, de porte de 136 toneladas, forrado y clavado en cobre, su capitan Henry Hughes, saldrá para aquel destino precisamente el dia 20 ó 25 del mes entrante; tiene la mayor parte de su carga contratada: los SS. que gusten tratar lo restante, ó tomar pasage (para lo que tiene excelentes comodidades) pueden verse con el capitan en la Fonda de Faunch, ó en casa de

GUILLERMO P. FORD Y CA.

Agosto 25. *No.* 87, *Calle de la Florida.*

YERVA PORTUGUESA.

En la Calle de la Florida, en uno de los cuartos de la casa del finado D. Melchor Albin, No. 25, se halla de venta una partida de Yerva Portuguesa de muy buena calidad; el que gustase comprarla ocurrirá á dicha casa, que se dará á precios muy equitativos. Agosto 25.

En la Calle de la Esmeralda, No. 12, en el norte, se vende una casa que hace esquina No. 92, y en seguida otra de Panadería, vulgarmente llamada de Concha.—El que las quiera comprar podrá verse con su dueño, que lo es D. José Maria Belomo; vive, de la Merced cuadra y media hácia el norte, casa No. 124, A—25.

Pasageros para Burdeaux.

Los que quieran pasar en el nuevo y muy velero Bergantin Frances la JOVEN MATILDA, que saldrá en los primeros dias de Septiembre, se servirán ocurrir á su capitan Mr. Detcheverry, ó á

A.—25 ROQUIN, MEYER, MOREL Y CA

AVISO.

En la plaza de la Concepcion, junto á la casa de D. José María Nadal, se venden dos sitios, con pared de ladrillo en contorno y barraca; de 35 varas de frente y 49½ de fondo. El que los quiera comprar se verá con D. Ricardo Heppell, calle de la Piedad. Agosto 25.

Para Patagones.

La Zumaca nacional Ventura, dará á la vela para aquel destino en el término de diez dias. Quien necesitase cargar en ella ó ir de pasagero, véase con su capitan D. FELIPE SCAELLET, que vive en la calle de la Biblioteca, num. 101.

HARINA.

Se ofrecen de venta como 200 barricas de HARINA superior, Francesa, recientemente llegada; por

BERTRAM, ARMSTRONG Y CA.

Para Londres.

El hermoso y velero Bergantin Ingles PACIFICO, su capitan Roberto Sutherland—forrado y claveteado en cobre, saldrá precisamente el dia 30 del mes entrante.—Los SS. que gustasen tratar de flete ó pasage ocurran á GREEN y HODGSON. —calle de la Plata num. 34.

FOR LONDON.

To be possitively despatched on the 30th September next.

The fine (A. 1.) English Brig PACIFIC, Robt. Sutherland master, burthen per register 190 tons; coppered and copper fastened, and sails well. For Freight or Charter, (having good accommodations for passengers,) apply to GREEN & HODGSON

HOSPITAL GENERAL.

Los asentistas que administran el Hospital General de Hombres, (por razones que publicarán muy pronto por la prensa,) hacen saber que el establecimiento de su cargo está abierto diariamente desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde para todas las personas que gusten ir á imponerse del método del servicio, asistencia, alimentos y órden de policía que en él se observa; igualmente que del estado de todas las oficinas é *instrumentos cirurgicos:* y suplican á los señores que se dignaren visitar dicho establecimiento, quieran publicar las faltas culpables que en él notasen, ó advertir á los asentistas los defectos que la escasez de sus conocimientos no alcance á remediar; pues el deseo mas sincero que los anima es el de servir al público del mejor modo posible, aunque no reporten otro fruto de su empresa que el de llenar honrosamente sus compromisos. *Agosto* 18.

CHILE.

BANQUETE.

El Sr. D. Felix Alzaga ministro plenipotenciario del gobierno de Buenos Aires cerca del de Chile, animado de sus sentimientos patrióticos, dió el dia 9 del corriente un expléndido banquete en obsequio del aniversario de la regeneracion política de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, á que asistieron muchos Señores de los que componen las primeras autoridades del estado, el cuerpo diplomático y varios vecinos ilustres de esta capital. Como esta funcion solo fué obra del patriotismo, observamos en ella un puro júbilo, y una recíproca satisfaccion en todos los concurrentes. La sala que se destinó al efecto estaba adornada con magnificencia, y en ella flameaban los oriflomas de los Estados de la América. La comida empezó á las cinco de la tarde, y finalizó á las ocho de la noche, en cuya hora pasaron los señores al teatro, en donde se representó una hermosa pieza análoga á la augusta funcion que se celebraba.

Tenemos la satisfacccion de publicar los siguientes brindis que hemos podido recoger de los muchos que allí se produjeron.

El Sr. plenipotenciario Alzaga. —1.° Los honorables representantes del año 16 que en medio de los peligros, despues de la desgraciada jornada de Sipesipe, el 9 de Julio proclamaron la independencia absoluta de las Provincias [illegible]das. Sus hijos do quier que se hallen reu[illegible]os celebren este dia como el primero de sus glo[illegible]s.

2.° Jaime Monroe presidente de los Estados Unidos. Nuestra gratitud á la política digna y franca manifestada en su último mensage.

El digno general Freyre Director de la república, antes de concluir el término legal de su gobierno tenga la satisfaccion de ver reconocida la independencia de toda la América por los poderes europeos.

El Sr. ministro plenipotenciario Mr. Héman Allen.—La república de Buenos Ayres: la primera que desenvainó la espada en la guerra de la independencia Sud Americana: ella será la última para envainarla hasta que sus hermanos sean, como ella, libres de toda opresion.

Otro. — A la memoria de aquellos que han muerto en la causa de la libertad en todas partes del mundo: nuestras lágrimas de gratitud deberán acompañar á sus bendecidas almas hasta las regiones de la dicha y la gloria inmortal.

Otro.—Una judicatura independiente: en todo pais es el mas firme apoyo de las libertades del pueblo.

El Sr. ministro de hacienda interino de relaciones exteriores.—A la integridad y luces de los señores Rivadavia y García.

Mr. Hogan consul general de los Estados Unidos. —El mes de Julio: era propicia en la historia de la independencia.

El secretario de la legacion de Buenos Ayres.—1.° Señores: cuando los contrastes de las armas de la patria en el Alto Perú, habian apocado el espíritu de los verdaderos patriotas; y cuando la guerra civíl domiciliándose en las Provincias Unidas, les habia robado el resto de sus esperanzas: entonces fué cuando el Soberano Congreso, dando ejemplo de un valor inimitable, y al frente mismo del enemigo victorioso, declaró solemnemente la independencia de las Provincias Unidas del Rio de la Plata: saludo, pues, á los padres de la patria que la subscribieron, y brindo; por que el congreso que debe reunirse en las provincias Unidas, imite en energía á su predecesor acelerando el término de la guerra y de la existencia de nuestros opresores.

2. Al primero de los Argentinos D. Bernardino Rivadavia, y á los manes de Moreno, Belgrano y Balcarce.

El Sr. Secretario de la Legacion Norte Americana. La constelacion del Norte, y los astros del Sud: ya han hecho desaparecer de América las tinieblas y las mortíferas miasmas de la tiranía, y reflejado su luz vivificadora sobre la tenebrosa Europa: que continúen derramando mas y mas su benigna luz hasta que llegue el perfecto dia de la libertad.

Otro. El Ministro Plenipotenciario de Buenos Ayres D. Felix Alzaga, digno representante de un pueblo libre é ilustrado.

Otro. Los Estados Unidos del Rio de la Plata: la pronta reunion de la separada familia bajo el saludable dominio de un gobierno paternal.

El sub-Secretario de Relaciones Exteriores. Buenos Ayres quebrantó primero las cadenas de la esclavitud, y á su imitacion Chile levantó el grito de libertad: brindo porque segunda vez á su ejemplo véamos cuanto antes en Chile un mensage que haga conocer al mundo que cualquier parte de la América, libre y sin fanatismo, puede producir un segundo Rivadavia.

NOTA.–Despues de haber brindado el Sr. Benavente, Ministro interino de Relaciones Exteriores en el convite dado por S. E. el Supremo Director en obsequio del Sr. Ministro Plenipotenciario de Estados Unidos Mr. Héman Allen, este señor pronunció la siguiente arenga.

Me hallo penetrado de la mayor gratitud por las atenciones lisonjeras que se me han dispensado desde mi llegada á este pais; y particularmente por las expresiones de estimacion que se me han hecho como representante de mi pais, con las ocurrencias del dia de hoy. En medio de los gratos recuerdos que aquellos han producido, ¿cuanto no se han aumentado mis parabienes con la reflexion consoladora de que habiendo felizmente atrevezado los mares, lejos de verme al fin colocado en una tierra extrangera, y á gran distancia de mi patria y hogares, me encuentro literalmente entre unos pueblos, que aunque no ligado á ellos por los lazos de la sangre, poseen en sí mismos los atributos de un amor fraternal?

¿Cuanto no deberé prometerme de la manifestacion favorable que á este respecto podré hacer cuando regrese á mi pais? Y si en aquella ocasion demostrase que adicionalmente al mas rígido empeño á favor de sus intereses, habia contribuido en lo mas mínimo á beneficio de los de Chile, encontraria en ello mi mayor recompensa.

INGLATERRA.

Extractamos lo siguiente de una gaceta de Londres con fecha 20 de Junio de 1824.

"El 15 de Junio Sir Jaime Mackintosh presentó á la Cámara de Comunes una peticion de los comerciantes de Londres que están empleados en el comercio de las que fueron provincias de España en América, con instancias para un inmediato reconocimiento de la independencia de dichos estados.—Hablando sobre Buenos Aires, Sir Jaime Mackintosh hizo la siguiente observacion.

"En Buenos Aires podriamos tan bien pensar en buscar á un soldado Español, como en Inglaterra á un Jacobino."

"El Sr. Canning cumplimentó al Baronet sobre el tono de su dircurso, y admitió que habia correctamente analizado los objetos del gobierno, como lo habia expuesto en los documentos oficiales.— Lo único que á él, Mr. Caning, le quedó que decir de nuevo sobre este asunto, fué que nada habia sido hecho por la España para operar segun las recomendaciones de la Gran Bretaña, y que con respecto á cualquiera medidas que en adelante se tomase por este pais, quedaba á obrar sobre sus propias circunstancias y sin referencia alguna á la corte de España."(*aplausos*)

"No le parecía que un reconocimiento inmediato era un objeto de tanta importancia á estos estados, como el Honorable Miembro lo habia supuesto; en todo caso, estaba deseoso de recibir los informes de los comisionados que habian sido enviados, antes de tomar tal paso."

"Mas dijo, que se habia presentado otra peticion al gobierno para que tomasen parte en el congreso de las Potencias Aliadas que se iban á reunir á peticion del Rey de España, pero que se habia rehusado firmemente. (*aplausos.*)

El empréstito de Buenos Ayres se ha concluido al 85.—Se habian hecho negociaciones para el empréstito del Brasil, y se habia ofrecido á 86, pero fué rehusado.—Se dice que un comerciante de Londres ha prestado para las exigencias presentes, 300,000 libras esterlinas, que vienen á ser 1,333,333 pesos, 2 y medio reales.

BRASIL.—EDICTO.

Exigiendo el bien del Estado, á vista de motivos poderosos que sobrevinieron, despues de la publicacion de la proclama de S. M. Imperial á los Pernambucanos, que continúe el bloque de dicho puerto de Pernambuco, á pesar de que en la sobredicha proclama se declara la cesacion de él: tengo el honor de comunicar á Vd. para su inteligencia quedando por tanto á debido efecto lo que á Vd. participé por mi oficio de 23 de Abril del corriente año á aquel respecto.

Dios guarde á Vd. Palacio del Rio Janeiro 9 de Julio de 1824.—M. S. de Vd.—firmado.—

Luis José C. Melo.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Han fondeado en estas valizas los buques siguientes—

Bergantin de guerra Ingles Paquete Dove, su capitan Crosby, procedente de Falmouth y Montevideo, con 60 dias de navegacion.

Bergantin Ingles Courier, procedente del Janeiro, consignado á Dickson, Montgomery Ca.

Bergantin Americano Texel, su capitan Hill. procedente de Sicilia y el Janeiro.

Fragata Americana América, procedente de Filadelfia y el Janeiro.

Bergantin Ingles Indian procedente de Liverpool, consignado á Brown, Buchanan y Ca.

á Miller, Eyes y Ca.

11 cajones pañuelos.

á Juan Parish Robertson y Ca.

15 cajones sarazas.

á Sheridan y Hermanos.

2 cajones camisetes y calzoncillos
2 id. hilo en ovillos.

a M'Crackan y Jamieson.

12 cajones pañuelos
25 id. vestidos
2 id. listados.

á Miller, Robinson y Ca.

3 cajones pañuelos
6 id. listados
19 mercaderias

á D. Juan Bailey.

3 cajones paños.

á D. Juan Harratt é Hijos.

8 fardos paños y 2 piezas casimires
4 id. lanillas.

á Green y Hodgson.

1500 ollas de fierro
12 fardos } efectos de algodon
7 cajones }

á Ricardo y Guillermo Orr.

16 cajones platillas de hilo
2 id. coletas de id.
2 id. lienzo de id.
6 id. pañuelos de algodon.

á Campbell, M'Dougall y Ca.

14 cajones pañuelos
6 id. vestidos
12 id. sarazas
1 id. géneros de algodon
2 id. madapollanes
3 id. platillas
3 id. irlandas.
4 cajones listados
3 id. muselinas
3 bocois cristales
4 cajones efectos.

á Bertram, Armstrong y Ca.

10 cajones sarazas.

á Guillermo Walker.

4 barricas ferreteria
4 atados palas
1 barrica municion

á Plowes y Noble.

105 canastos loza blanca.

á Heyworths y Carlisle.

1 fardo lanillas
3 cajones pañuelos
1 fardo bayetas

3 fardos bayetones
5 id. paños
36 cajones sarazas
1 piedra.

Dickson, Montgomery y Ca.

35 cajones } de varios efectos
16 fardos } de varios efectos
2 barricas } de varios efectos

á Guillermo Hardisty.

8 fardos lanas
2 id. paños
1 barrica ferreteria

á Taileur Cartwright y Ca.

6 cajones muselinas
33 id. sarazas
6 id. vestidos.

á Anderson, Weir y Ca.

15 fardos bramantes
7 cajones géneros pintados
23 id. sarazas
5 id. vestidos
5 baules pañuelos
3 cajones listados
1 fardo id.
5 cajones muselinas
1 cajon punto y pañuelos
4 fardos bafetas.
4 id. gasas
1 id. lienzo
1 id. servilletas
1 id. géneros
5 cajones nanquines
3 id. pieles
2 id. cotones
2 baules cocos
2 cajones panas
1 id. paraguas
1 fardo cotines
2 cajon cotonias
4 id. platillas.

á Brown, Buchanan y Ca.

2 cajones medias de seda
53 id. de algodon
1 id. calzoncillos
13 id. tragès
28 id. pañuelos
78 cajones sarazas
8 id. punto
4 id. muselinas
6 id. vestidos
6 id. coletas
4 id. alpilleras
25 id. lenceria
11 fardos bayetas
4 id. pieles
48 cajones algodones
10 id. cocos
52 toneladas carbon
34 lios duelas de pipas
34 id. arcos de fierro
180 tablas
2 barriles de cimiente.

Lancha Nacional N. Sra. del Loreto, procedente de Corrientes, consignada á su patron D. Antonio Villegas.

á D. Ramon Durañona.

140 rayos de lapacho
1586 cueros vacunos
192 id. de bagual
24 saços maní
14 id. tabaco
1 retobito id.
6 cajones } de cigarros
2 barricas } de cigarros
1 frasquera } de cigarros
40 tirantes de brundei.
1 lio de jergas
55 palmas.

á D. Francisco Fernandez Dozal.

162 cueros vacunos
219 id. de bagual
130 suelas
11 cueros de tigre
15 bultos de tabaco
2 id. de lana
1 id. maní
6 id. cerda
4 retobos cueros curtidos
5 pelotas de miel.

á D. Francisco Cabanyes.

155 suelas
3 fardos cueros curtidos.

á D. Remigio Gonzalez Moreno.

571 cueros vacunos
364 id. de bagual
10 sacos crin
29 id. tabaco
1 id. algodon
9 bultos cigarros
2 cueros de tigre
1 lio de tabaco
1 pelota de miel
25 sacos maní
9 suelas

á D. Isidoro Peralta.

18 sacos tabaco
2 cajones cigarros.

á D. Gregorio Valdez.

116 cueros vacunos.

á D. Manuel Vicente Soto.

10 sobornales tabaco
2 barricas cigarros.

á D. Juan Cosio.

3 damajuanas de miel.

Se ha despachado en lastre con destino á la Bahia, el Bergantin Ingles Daphney, despachado por sus consignatarios Miller, Robinson y Ca.

A LA CARGA.

Bergantin Ingles Pacífico, con destino á Londres, lo despachan sus consignatorios Green y Hodgson.

Goleta nacional Paquete Pepa, con destino á Montevideo, la despacha su capitan D. Daniel Campbell.

BANCO.

Los SS. que tengan compradas acciones de Banco, y de cuya transferencia no se haya tomado razon en dicho establecimiento, las presentarán antes del 31 de Agosto para tener el conocimiento que corresponde de su existencia.